Ayuntamiento

16 17

En [illegible] Sant.º de Echegoyen a treinta dias del
mes de henero de mill y setecientos años [illegible]
Don Salbador Martinez Gil theniente de Al-
calde ordinario en ella por ausencia de los
señores Don Phelipe Lopez Ladrón y Juan Ruiz
Hidalgo Alcaldes ordinarios por su Mag.d = Don
Bernardo Carreño Muñoz Alc.e Perez Prado y
Don Salbador Martinez digo Don Alonso Carre-
ño Cerpa = Don Luis Ant.º Carreño ~~[illegible]~~
Salbador Estrella = Don Phelipe de Ubeda
Gil Regidor = Don Miguel Faxardo Fuentes = Bar.
Adan Quiros Gil Regidor = Don Luis Chico de
Guzman = Don Miguel Martinez Gil = Don Rodri-
guez Lopez Ruiz = Don Phelipe Valera Bocanegra Rodri-
go Martinez Perez = Don Phelipe Lopez Garcia = Co-
mo capitulares [illegible] y Regimiento
de [illegible] juntos en su Ayuntamiento
como lo an de costumbre acordaron lo si-
guiente —

Que por quanto la villa [illegible] y suplicado
lo que tenia hecho con su Mag.d el año proxi-
mo pasado de noventa y nueve [illegible] al
[illegible] al presente [illegible] al
[illegible] las [illegible] del Asiento [illegible]
[illegible] de Armas [illegible]
y utilidad [illegible] a la Real
Hazienda como a los vecinos [illegible]
[illegible] por aquella cantidad o cantidades que
mas convengan y por el tiempo de [illegible]
[illegible] hecho a su Mag.d [illegible]
[illegible] quiere [illegible]
[illegible] en las [illegible]
[illegible] Don Joseph Feliz de [illegible]